PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE 1º PMAR

INTRODUCCIÓN

El Programa de Mejora del Aprendizaje y del Rendimiento es una medida más de atención a la diversidad a lo largo de la enseñanza obligatoria. Una vez superado el programa, los alumnos se incorporarán a cuarto curso, por la vía académica o aplicada, y podrán obtener el título de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria, por lo que hay que proporcionarles recursos para que puedan hacerlo con garantías de éxito. Para tal fin hay que tener presente que el referente curricular para los alumnos que sigan este programa ha de ser el de los objetivos de la etapa y las competencias clave que han de adquirir a la finalización del primer ciclo de ESO, los contenidos, criterios y estándares de evaluación de los ámbitos de conocimiento y materias que constituyan este programa serán los establecidos la normativa. Ello se conseguirá mediante una metodología adaptada a sus características y necesidades.

El programa se estructura en un curso, 1º de PMAR, que se desarrolla a la vez que 2º de ESO. Teniendo en cuenta la carga horaria del programa y las características y necesidades propias del alumnado, la metodología de trabajo necesaria con ellos va a hacer que el proceso de aprendizaje sea más lento; por tanto, será necesario diseñar el trabajo con los alumnos basándose en los estándares de evaluación imprescindibles, y abordar el resto si las características de los alumnos y el tiempo disponible lo permite.

Se deberán secuenciar los contenidos de forma gradual, para que el alumnado pueda realizar un proceso adecuado y personal de asimilación de los mismos. Es recomendable trabajar los contenidos de los bloques de una forma conjunta para dar un tratamiento integrado del ámbito científico.

PROGRAMACIÓN ÁMBITO SOCIOLINGÜÍSTICO

1. INTRODUCCIÓN

El Ámbito de carácter lingüístico y social, que se imparte en los dos cursos del Programa de mejora del aprendizaje y del rendimiento abarca las materias de Lengua Castellana y Literatura y Geografía e Historia. Las características del alumnado al que va dirigido este programa hacen necesario un enfoque globalizado o interdisciplinar de dichas materias, con un planteamiento específico que contribuya a garantizar una adquisición de los contenidos y las competencias correspondientes. El ámbito no debe ser solo la suma yuxtapuesta del currículo de estas dos materias o una mezcla de ambas, sino también un conjunto de principios pedagógicos y metodológicos que favorezcan la respuesta educativa a la pluralidad y diversidad que muestra su alumnado.

2. ADQUISICIÓN DE LAS COMPETENCIAS

Se trata de conseguir que los alumnos adquieran las competencias correspondientes, para lo cual es importante que aprendan haciendo y utilicen aquellas herramientas informáticas que faciliten la comprensión de conceptos y el manejo de la información. Se favorecerá el despertar la curiosidad de los alumnos y alumnas por los fenómenos de su entorno. Se les ofrecerá la oportunidad de proponer hipótesis y encontrar explicaciones, fomentar en ellos el pensamiento crítico y creativo.

Según la Orden ECD/65/2015, de 21 de enero, por la que se describen las relaciones entre las competencias, los contenidos y los criterios de evaluación de la educación primaria, la educación secundaria obligatoria y el bachillerato, las competencias clave en el Sistema Educativo Español son:

A) Comunicación lingüística.

B) Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología.

C) Competencia digital.

D) Aprender a aprender.

E) Competencias sociales y cívicas.

F) Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.

G) Conciencia y expresiones culturales

El desarrollo de la **competencia en comunicación lingüística**, esencial en los procesos de enseñanza-aprendizaje del ámbito abarca las cuatro destrezas básicas: escuchar, hablar, leer y escribir y tendrá como principal objeto de estudio el análisis de situaciones reales de comunicación a través de una escucha activa, de intercambios orales sistematizados, de la lectura comprensiva y de la escritura considerada como un proceso y no como un producto final. Será de gran ayuda la inclusión en el aula de las tecnologías de la información y la comunicación **(competencia digital),** no solo como medio de acceso a una variedad de materiales y recursos virtuales, sino también como espacio para la expresión de alumnado a través de los recursos que ofrece la Red.

A escuchar se aprende escuchando. Este presupuesto tan básico requiere, sin embargo, un tiempo y un espacio determinado dentro del aula, que tradicionalmente ha sido demasiado escaso.

A hablar se aprende hablando. Tan importante es que el alumno pueda ser capaz de expresarse por escrito con corrección, como que su comunicación oral sea clara y coherente. Se escucha y se habla en todos los ámbitos de la vida: en el escolar-académico, en el laboral, en el personal-cotidiano, en el social… Por tanto, el alumnado debe aprender a intervenir y a expresarse oralmente en todos ellos.

A leer se aprende leyendo**.** Sin embargo, leer significativamente exige algo más que la decodificación de la escritura: se necesita para ello poner en marcha una serie de procedimientos cognitivos que el alumnado irá adquiriendo a lo largo de la etapa de tal forma que llegue a ser capaz no solo de localizar y extraer información, sino también de interpretar progresivamente los significados explícitos e implícitos, de predecir, de comparar… y, finalmente, de valorar la forma de expresión y el contenido de cualquier texto. La lectura reflexiva, individual o colectiva, debe transformar el aula en un espacio de investigación en el que se comparta la comprensión y la interpretación de todo tipo de textos **(aprender a aprender, sentido de la iniciativa y espíritu emprendedor, sociales y cívicas…).**

A escribir se aprende escribiendo. La escritura es una de las herramientas más efectivas para estimular el desarrollo cognitivo y lingüístico de los estudiantes; su

enseñanza-aprendizaje debe abarcar todo el proceso de construcción del texto: desde la planificación, escritura, crítica y revisión, hasta la reescritura.

Observación, reflexión y explicación del uso de la lengua. La reflexión lingüística sobre el uso de la propia lengua no puede hacerse sin conocimiento de la norma que regula y garantiza la comunicación. Por eso es necesario que la trasposición didáctica de los contenidos lingüísticos tenga en cuenta tres fases progresivas: observación, reflexión y explicación del uso de la lengua, con el objetivo de mejorar en el alumnado su capacidad de comprensión y expresión oral y de comprensión y expresión escrita.

Leer, entender y llegar a disfrutar con textos literarios de todas las épocas es una puerta abierta a la innovación. La literatura constituye un camino hacia el conocimiento de los valores y sentimientos del ser humano inmerso en culturas y mundos muy diferentes **(competencias sociales y cívicas y expresiones artísticas).**

Para la enseñanza de los bloques relacionados con el espacio humano (España, Europa y el Mundo) y con los de Historia se debe potenciar el carácter globalizador de los contenidos. Una de las estrategias básicas es el desarrollo de pequeños trabajos de investigación basados en primer lugar en la observación; luego, el alumnado ha de establecer, por inducción, conocimientos más globales que le permitan relacionar y comparar. En esta línea, conviene alternar el trabajo individualizado, que fomenta los niveles de cumplimiento y responsabilidad personal, con el trabajo en grupo (aunque puede ser más complicado con el panorama actual en el que nos encontramos), que favorece el proceso de socialización, el respeto a la diversidad de opiniones, la colaboración, etc.

Los contenidos de estos bloques pueden abordarse a partir de ejemplos prácticos de la vida cotidiana, teniendo en cuenta la realidad social, los intereses del alumnado, la información de los medios de comunicación, etc. para propiciar debates, exposiciones orales y escritas. **En esta materia también se trabajan todas las competencias clave.**

3. METODOLOGÍA

3.1 INTRODUCCIÓN

El planteamiento de la enseñanza y el aprendizaje desde un punto de vista competencial exige revisar algunos elementos esenciales del proceso educativo. Queremos utilizar diversas metodologías puesto que se alternarán las explicaciones del docente a través de power point con metodologías activas en las que habrá de poner el énfasis en la participación y la implicación del alumnado. Para ello, utilizaremos estructuras de aprendizaje cooperativo, de forma que, a través de la resolución conjunta de las tareas, los miembros del grupo conozcan las estrategias utilizadas por sus compañeros y puedan aplicarlas a situaciones similares. Serán adecuados, por tanto, todos aquellos métodos que promuevan la cooperación, el trabajo en grupos, el trabajo por proyectos, la resolución creativa de problemas, etc., y que, en definitiva, pongan a los alumnos en el centro del proceso de enseñanza aprendizaje. Pero la concepción de un alumnado activo, protagonista de su propio proceso, exige también la presencia de un docente que oriente y facilite ese aprendizaje; que pueda, desde el respeto a la diversidad y a los distintos ritmos de sus alumnos, plantearles tareas motivadoras en las que éstos deban poner en acción distintos tipos de conocimientos, destrezas, actitudes y valores.

3.2 METODOLOGÍA GENERAL

Desarrollar una metodología activa y participativa, que favorezca en el alumnado la capacidad de aprender por sÍ mismo, dando especial relevancia a la importancia del trabajo en equipo y por tanto el trabajo por proyectos y de forma cooperativa, será la base de nuestra metodología. Además, llevaremos a cabo explicaciones a través de power point y de diversas fichas. Creemos que mezclar metodologías es un elemento fundamental para que nuestros alumnos no caigan en la rutina y que muestren interés hacia nuestras materias.

Para nosotros es fundamental:

4 **Tomar como punto de partida aquello que los alumnos conocen y piensan (aprendizaje significativo)** sobre los hechos sociales y los fenómenos espaciales, y a partir de ahí organizar el proceso de trabajo teniendo en cuenta

dichos conocimientos o concepciones previas, que en muchos casos serán erróneas o deformadas.

5 **Exponer de forma clara, sencilla, graduada y razonada** los contenidos conceptuales, con un lenguaje adaptado al del alumno y que, simultáneamente, contribuya a mejorar su expresión oral y escrita.

6 Capacitar al alumnado para que personalmente o en equipo sea capaz de **elaborar y exponer informes** sobre cuestiones planteadas.

7 **Plantear los procesos de enseñanza-aprendizaje** en torno a **problemáticas próximas al alumno** con objeto de fomentar su curiosidad y obtener así aprendizajes más significativos.

8 Propiciar la elaboración, consolidación y maduración **de opiniones personales** acerca de los contenidos de enseñanza trabajados.

9 **Trabajar con informaciones diversas**, especialmente con las nuevas tecnologías de la información, sin olvidar tampoco la prensa escrita.

10 **Crear un ambiente adecuado de trabajo**, tanto desde el punto de vista humano, como de cara a conformar unas condiciones para un trabajo intelectual eficaz.

11 Fomentar actitudes que propicien en el alumno la **asunción de los valores** propios de un sistema **democrático** (debates, toma de decisiones conjunta, reparto de responsabilidades.)

12 **Estructurar y exponer los contenidos** de modo que los alumnos los **como parte de un todo coherente**, estableciendo conexiones con otras materias y colaborando siempre que se pueda.

Para poder conseguir todos los elementos que hemos expuesto se otorga un protagonismo especial a la práctica directa, con el fin de que el alumno observe e interprete los hechos geográficos, históricos y artísticos a través de textos, imágenes, mapas o informaciones estadísticas. Además, desde el punto de vista didáctico, puede ser buen método acondicionar el aula con la dotación de recursos bibliográficos, cartográficos y audiovisuales propios de las distintas ramas de la materia, para el adecuado desarrollo de las distintas propuestas educativas. Trataremos de mantener la atención de los alumnos mediante preguntas directas, recurriendo a anécdotas pertinentes y utilizando ejemplos cercanos a su realidad cotidiana.

Por último, creemos que las actividades deben contribuir a consolidar los contenidos tratados en cada bloque y serán propuestas siempre escalonando su nivel de dificultad (de las más sencillas a las más complejas), eso nos facilitará además dar respuesta a la diversidad en el aula.

3.3 PRINCIPIOS PEDAGÓGICOS

Este Programa se encuadra dentro de las medidas de atención a la diversidad de carácter ordinario y singular. Ordinarias porque tratan de prevenir posibles dificultades de aprendizaje, facilitar la superación de las mismas sin alterar significativamente el currículo, y singulares porque supone una organización diferente de los contenidos, criterios de evaluación, temporalización, agrupamiento del alumnado y menor número de profesores.

Una pedagogía centrada en la diversidad de los alumnos debe tener presente que las diferencias individuales no están exclusivamente ligadas al desarrollo de las capacidades, sino que en muchas ocasiones están asociadas a expectativas, motivaciones, estilos de aprendizaje y otros rasgos de la personalidad, que no tienen que ser un obstáculo para alcanzar los objetivos educativos. Por ello, debemos tener en cuenta que:

- Los alumnos/as se diferencian en cuanto a la capacidad de aprender.
- La experiencia personal y educativa incide en el desarrollo del alumno/a.
- El ajuste de la ayuda pedagógica por parte del profesorado es un aspecto básico y debe centrarse en el alumno/a.
- La motivación condiciona en buena medida el desarrollo de la capacidad para aprender.
- Existen diferentes estilos de aprendizaje que se traducen en diferencias individuales en el aula.
- La valoración de los intereses y expectativas son factores de motivación que inciden en el futuro académico y profesional.

Este conjunto de aspectos ponen de manifiesto que las diferencias individuales entre los alumnos son múltiples, por ello, el PMAR incorporará estrategias y recursos que permitan ofrecer respuestas diferenciadas a las diversas necesidades que presenten.

Hay que crear un ambiente adecuado de trabajo, tanto desde el punto de vista humano, como de cara a conformar unas condiciones para un trabajo intelectual eficaz. Con el desarrollo de una metodología activa y participativa, se favorece que en el alumnado la capacidad de aprender por sí mismo, planteando los procesos de enseñanza-aprendizaje en torno a problemáticas próximas al alumno con objeto de fomentar su curiosidad y obtener así aprendizajes más significativos, que propicien la elaboración, consolidación y maduración de opiniones personales acerca de los contenidos de enseñanza trabajados.

3.4 METODOLOGÍA ESPECÍFICA

Durante el presente curso se realizarán algunos **proyectos** que incluirán los contenidos del currículum y que serán evaluados mediante rúbricas. Utilizaremos una metodología basada en el aprendizaje por proyectos (ABP) y se tendrá en cuenta técnicas cooperativas para llevarlos a cabo. Además, se tendrán en cuenta trabajos, exposiciones orales, pruebas objetivas....

De forma constante se tratará de mantener la atención de los alumnos mediante preguntas directas, recurriendo a anécdotas pertinentes y utilizando ejemplos cercanos a su realidad. Se otorga, por tanto, un protagonismo especial a la práctica directa, con el fin de que el alumno observe e interprete los hechos geográficos, históricos, lingüísticos, literarios y artísticos a través de textos, imágenes, mapas o informaciones estadísticas.

Un rasgo característico para nosotros es la interdisciplinariedad. No pocos de los contenidos de nuestra materia se tratan también desde otras áreas de conocimiento, por ello, es adecuado conocer que contenidos y con qué áreas se “solapan” para sacar mayor partido a los mismos. La interdisciplinariedad implica conocer y en su caso coordinar con el resto de profesores algunas decisiones sobre los contenidos que beneficien al alumnado. Esto es especialmente adecuado para **abordar las “efemérides”,** tales como el Día mundial del medio ambiente, De la Mujer, Contra la explotación infantil, De la Constitución…

Consideramos que las salidas de campo son muy interesantes para nuestros alumnos. Durante el presente curso, debido a la situación sociosanitaria, queremos realizar salidas de campo dentro del municipio como la visita al Palacio de los Ocharan, la visita a la Catedral o a las ruinas de Flavióbriga.

3.5 ESCENARIO EN CASO DE CONFINAMIENTO

Teniendo en cuenta la imposibilidad de clases presenciales y el trabajo que en ellas desarrollábamos, necesitaremos *cierta flexibilidad metodológica condicionada a los distintos momentos y circunstancias de cada grupo de alumnos o de alumnado determinado.* En el escenario no presencial o telemático la comunicación con los alumnos se llevará a cabo a través de las plataformas educativas **Microsoft 365 (TEAMS)** que permitirán el seguimiento individual, la explicación de contenidos o la entrega de tareas**.**

Por ello, debemos tener en cuenta lo siguiente

- Deben evitarse las tareas mecánicas y repetitivas, en favor de tareas significativas y motivadoras.
- El tratamiento de los contenidos se hará de forma que conduzcan a un aprendizaje comprensivo y significativo.
- Se impulsará la realización de producciones tales como trabajos de investigación o presentaciones de algún tema, en soporte escrito o audiovisual.
- El análisis de los textos geográfico, literarios e históricos se hará desde la doble perspectiva de consolidar los conocimientos de la materia y de fomentar la competencia lectora.
- Deben diseñarse tantas actividades específicas como sean necesarias para garantizar el éxito educativo del alumnado

4 CONTENIDOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE.

Los contenidos de estos bloques pueden abordarse a partir de ejemplos prácticos de la vida cotidiana, teniendo en cuenta la realidad social, los intereses del alumnado, la información de los medios de comunicación, etc. para propiciar debates, exposiciones orales y escritas.

Bloque 1. Comunicación oral. Escuchar y hablar		
Contenidos	**Criterios de evaluación**	**Estándares de aprendizaje evaluables**
Escuchar: Comprensión, interpretación y valoración de textos orales en relación con el ámbito de uso: ámbito personal y familiar (monólogos, conversaciones, etc.), ámbito escolar (resúmenes) y ámbito social (noticias procedentes de la radio, televisión e Internet). Comprensión, interpretación y valoración de textos orales en relación con la finalidad que persiguen: narraciones orales (cuentos, relatos tradicionales, chistes, canciones, etc.), descripciones orales (de personas, lugares y objetos) e instrucciones orales de la vida cotidiana. Comprensión global: reconocimiento de la intención comunicativa del hablante, determinación del tema del texto, diferenciación de ideas principales y secundarias y obtención de información concreta. Interpretación del sentido del texto: determinación de la actitud del hablante. Observación y comprensión del sentido global de los debates, de la intención comunicativa de cada interlocutor y deducción de las normas básicas que regulan los debates escolares y los debates procedentes de medios de comunicación: radio y televisión. Hablar Conocimiento y uso progresivamente autónomo de	1. Comprender, interpretar y valorar textos orales propios del ámbito personal y familiar, ámbito escolar y ámbito social, captando su sentido global, identificando la información relevante, y valorando algunos aspectos de su forma y su contenido. 2. Comprender el sentido global y la intención comunicativa de los debates; identificar, interpretar y valorar las posturas divergentes y asumir las normas básicas que regulan los debates: reglas de interacción, intervención y cortesía. 3. Aprender a hablar en público, en situaciones formales o informales, de forma individual o en grupo. 4. Comprender y asumir la importancia de respetar las normas básicas que regulan los debates escolares para manifestar opiniones propias y respetar opiniones ajenas y la necesidad de regular tiempos y atender a las instrucciones del	1.1. Comprende el sentido global de textos orales propios del ámbito personal, familiar, escolar y social, identificando la información relevante, determinando el tema y reconociendo la intención comunicativa del hablante. 1.2. Extrae informaciones concretas de una noticia procedente de los medios de comunicación audiovisual. 1.3. Resume textos, de forma oral, recogiendo las ideas principales, enlazándolas adecuadamente y expresándolas con claridad. 2.1. Escucha, observa y explica de forma progresiva el sentido global de debates escolares y debates procedentes de la radio y televisión, identificando la información relevante, determinando el tema y reconociendo la intención comunicativa y la postura de cada participante. 2.2. Resume textos narrativos y descriptivos, de forma oral, generalizando términos que tienen rasgos en común, globalizando la información e integrándola en oraciones que se relacionen lógica y semánticamente 3.1. Habla en público con seguridad y confianza. 3.2. Reconoce y asume las reglas de interacción, intervención y cortesía que regulan los debates. 4.1. Participa activamente en los debates escolares.

las estrategias necesarias para la producción de textos orales: claridad expositiva, adecuación, coherencia y cohesión del contenido y aspectos prosódicos (entonación, pausas, tono, timbre, volumen,...), mirada, posicionamiento y lenguaje corporal. Conocimiento, uso y aplicación de las estrategias necesarias para hablar en público: planificación del discurso, prácticas orales formales e informales y evaluación progresiva de la tarea en textos orales del ámbito académico/escolar (exposiciones en clase, conferencias, etc.) y ámbito social (intervenciones en la radio y televisión, intervenciones en actos públicos, entrevistas, etc.); y en textos orales en relación con la finalidad que persiguen: textos expositivos y textos argumentativos. Participación en debates, coloquios y conversaciones espontáneas, observando y respetando las normas básicas de interacción, intervención y cortesía que regulan estas prácticas orales y que nos convierten en seres sociales.	moderador. *Competencias de referencia en este bloque:* *1o) Comunicación lingüística.* *4o) Aprender a aprender.* *5o) Competencias sociales y cívicas.*	4.2. Respeta las reglas de intervención, interacción y cortesía que regulan los debates. 4.3. Utiliza un lenguaje no discriminatorio.
Bloque 2. Comunicación escrita		
Leer y uso Conocimiento progresivo de estrategias que faciliten la comprensión global de un texto en todas las fases del proceso lector: antes de la lectura (identificando el objetivo, activando el conocimiento previo,...), durante la lectura (recurriendo al contexto de palabras o	1. Aplicar estrategias de lectura para la comprensión e interpretación de textos escritos. 2. Leer, comprender, interpretar y valorar textos escritos propios del ámbito personal y familiar, ámbito escolar y	1.1. Pone en práctica diferentes estrategias de lectura en función del objetivo y el tipo de texto, actualizando conocimientos previos y trabajando los errores de comprensión. 1.2. Realiza lectura expresiva de textos de diversa índole. 1.3. Utiliza diferentes instrumentos de aprendizaje para la comprensión de palabras o

frases para solucionar problemas de comprensión, usando diccionarios,...) y después de la lectura (extrayendo la idea principal, resumiendo, interpretando y valorando el sentido de palabras, frases y texto). Lectura, comprensión, interpretación y valoración de textos escritos en relación con el ámbito de uso: ámbito personal y familiar (diarios, notas, cartas, invitaciones, etc.), ámbito escolar (resúmenes, esquemas, murales, etc.) y ámbito social (noticias procedentes de los medios de comunicación y de Internet) y en relación con la finalidad que persiguen: narraciones (cuentos, relatos tradicionales, chistes, canciones, etc.), descripciones e instrucciones de la vida cotidiana. Actitud progresivamente crítica y reflexiva ante la lectura, organizando razonadamente las ideas y exponiéndolas y respetando las ideas de los demás. Utilización progresivamente autónoma de los diccionarios, de la biblioteca del centro y de las Tecnologías de la Información y la Comunicación como fuente de obtención de información. Escribir: Conocimiento y uso progresivo de las técnicas y estrategias para la producción de textos escritos: la escritura como proceso de planificación, textualización, revisión y reescritura. Evaluación progresiva de la tarea. Escritura de textos en relación con el ámbito de uso: ámbito personal y familiar (diarios,	ámbito social, captando su sentido global, identificando la información relevante, extrayendo informaciones concretas, realizando inferencias, determinando la actitud del hablante y valorando algunos aspectos de su forma y su contenido. 3. Manifestar una actitud crítica ante la lectura de cualquier tipo de textos u obras literarias, a través de una lectura reflexiva que permita identificar posturas de acuerdo o desacuerdo, respetando en todo momento las opiniones de los demás. 4. Aplicar las estrategias necesarias para producir textos adecuados, coherentes y cohesionados: planificando, textualizando, revisando, reescribiendo e integrando la reflexión ortográfica y gramatical en la práctica y uso de la escritura. 5. Escribir textos en relación con el ámbito de uso; ámbito personal y familiar, ámbito escolar y ámbito social; así como en relación con la finalidad que	enunciados desconocidos (contexto, diccionario...) y los incorpora a su repertorio léxico. 2.1. Reconoce y expresa el tema, la idea principal, las ideas secundarias, así como las relaciones entre ellas. 2.2. Reconoce y expresa el tema y la intención comunicativa de textos narrativos, descriptivos e instructivos, identificando la tipología textual seleccionada y la organización del contenido. 2.3. Interpreta, explica y deduce la información dada en diagramas, gráficas u otros elementos visuales. 2.4. Comprende y sigue instrucciones de cierta complejidad que le permiten desenvolverse en situaciones de la vida cotidiana y en procesos de aprendizaje. 3.1. Identifica y expresa las posturas de acuerdo y desacuerdo sobre aspectos parciales, o globales, de un texto. 3.2. Elabora su propia interpretación sobre el significado de un texto. 3.3. Respeta las opiniones de los demás. 4.1. Aplica técnicas diversas para planificar sus escritos: esquemas, guiones árboles, etc. 4.2. Escribe textos usando el registro adecuado, organizando las ideas con claridad, enlazando enunciados en secuencias lineales cohesionadas y respetando las normas gramaticales y ortográficas. 4.3. Revisa el texto en varias fases para aclarar problemas con el contenido (ideas, estructura...) o la forma (puntuación, ortografía, gramática y

notas, cartas, invitaciones, etc.), ámbito escolar (resúmenes, esquemas, murales, etc.) y ámbito social (noticias procedentes de los medios de comunicación y de Internet) y en relación con la finalidad que persiguen: narraciones (cuentos, relatos tradicionales, chistes, canciones, etc.), descripciones e instrucciones de la vida cotidiana. Interés creciente por la composición escrita como fuente de información y aprendizaje y como forma de comunicar sentimientos, experiencias, conocimientos y emociones.	persiguen: narraciones, descripciones e instrucciones de la vida cotidiana, siguiendo modelos y aplicando las estrategias necesarias para planificar, textualizar, revisar y reescribir. 6. Valorar la importancia de la escritura como herramienta de adquisición de los aprendizajes y como estímulo del desarrollo personal. *Competencias de referencia en este bloque:* *1o) Comunicación lingüística.* *4o) Aprender a aprender.* *5o) Competencias sociales y cívicas.*	presentación). 5.1. Escribe textos propios del ámbito de la vida personal y familiar: diarios, apuntes, cartas, correos electrónicos, etc., imitando textos modelo. 5.2. Escribe noticias, incorporando y transformando experiencias cercanas en acontecimientos narrables, siguiendo modelos. 5.3. Escribe textos narrativos y textos descriptivos, imitando textos modelo. 5.4. Resume textos recogiendo las ideas principales, enlazándolas adecuadamente y expresándolas con claridad. 5.5. Esquematiza textos, siguiendo diferentes estructuras: numérica, alfabética (o ambas) y de llave. 6.1. Valora e incorpora progresivamente una actitud personal y creativa ante la escritura. 6.2. Conoce y comienza a utilizar herramientas de la Tecnología de la Información y la Comunicación, participando, intercambiando opiniones, comentando y valorando escritos ajenos o escribiendo y dando a conocer los suyos propios.
Bloque 3. Conocimiento de la lengua		
La palabra: Observación, reconocimiento, uso y explicación de las categorías gramaticales: sustantivo, adjetivo, determinantes, pronombres, adverbio, verbo, preposición, conjunción e interjección. Manejo progresivamente autónomo de diccionarios y otras fuentes de consulta, en	1. Aplicar los conocimientos sobre la lengua para resolver problemas de comprensión de textos orales y escritos y para la composición y revisión, progresivamente autónoma, de los textos propios y	1.1. Reconoce e identifica las diferentes categorías gramaticales: sustantivos, adjetivos, determinantes, pronombres, verbos, adverbios, preposiciones, conjunciones e interjecciones. 1.2. Reconoce y corrige errores de concordancia en textos propios y ajenos, aplicando los conocimientoadquiridos sobre las

papel y formato digital, sobre el uso de la lengua. Observación, conocimiento y aplicación progresiva de las normas ortográficas que se integran en las situaciones de comunicación escrita, regulando y asegurando la fluidez en el intercambio comunicativo. Las relaciones gramaticales Observación, reconocimiento y explicación de las relaciones que se establecen entre el sustantivo y el resto de los componentes del grupo nominal. Observación, reconocimiento y explicación de las funciones oracionales: sujeto y predicado. El discurso: Observación, reflexión y descripción de los requisitos que deben cumplir los enunciados para convertirse en texto: unidad temática, estructura ajustada a la intención comunicativa y cohesión de todas sus partes. Observación, reconocimiento y uso de algunos conectores textuales (de orden y explicación) y de algunos mecanismos de referencia interna, tanto gramaticales (sustituciones pronominales) como léxicos (elipsis y sustituciones mediante sinónimos e hiperónimos). Las variedades de la lengua Reconocimiento de la realidad plurilingüe de España.	ajenos, utilizando la terminología gramatical necesaria para la explicación de los diversos usos de la lengua. 2. Manejar con precisión los diccionarios de la lengua española y reconocer las abreviaturas utilizadas, seleccionando entre las diferentes acepciones de una palabra, la más apropiada para su uso. 3. Utilizar con corrección las normas que regulan la ortografía en los textos escritos, ajustando progresivamente su producción en situaciones reales de comunicación escrita a las convenciones establecidas. 4. Reconocer en el sustantivo la palabra nuclear del grupo nominal, identificando todas palabras que lo integran. 5. Establecer los límites de las oraciones en un texto para reconocer e identificar el sujeto y el predicado, explicando las distintas formas de manifestación del sujeto dentro de la oración: el sujeto agente y el sujeto paciente, reconociendo la	categorías gramaticales y sus normas de uso. 1.3. Conoce y utiliza adecuadamente las formas verbales en sus producciones orales o escritas. 1.4. Reconoce las relaciones gramaticales que se establecen entre el sustantivo y el resto de los componentes del grupo nominal, observando las reglas de concordancia. 2.1. Maneja el diccionario para buscar el significado de aquellas palabras que desconoce. 2.2. Interpreta correctamente las abreviaturas utilizadas en los diccionarios. 2.3. Distingue y utiliza correctamente las diferentes acepciones de una palabra, explicando su significado en un texto. 2.4. Conoce y utiliza el diccionario de la RAE, en edición impresa y digital. 3.1. Reconoce y corrige progresivamente errores ortográficos en textos propios y ajenos, aplicando los conocimientos adquiridos en la mejora progresiva de su producción escrita. 4.1. Identifica el núcleo en un grupo nominal y explica la relación que mantienen el resto de palabras del grupo con el núcleo: artículo que determina, adjetivo que describe o precisa al nombre. 4.2. Reconoce las formas de calificar a un sustantivo en una frase o un texto. 5.1. Reconoce y explica en los textos los elementos constitutivos de la oración simple diferenciando sujeto y predicado

	ausencia de sujeto en otras. 6. Reconocer la realidad plurilingüe de España, valorándola como una riqueza de nuestro patrimonio histórico y cultural. *Competencias de referencia en este bloque:* *1) Comunicación lingüística.* *4) Aprender a aprender.* *6) Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.* *7) Conciencia y expresiones culturales.*	e interpretando la presencia o ausencia del sujeto como una marca de la actitud, objetiva o subjetiva, del emisor. 5.2. Observa y reflexiona sobre los límites oracionales, separando las oraciones de un texto y distinguiendo entre aquellas que solo tienen un verbo de aquellas otras que, a través de otras palabras relacionantes. 6.1. Localiza en un mapa las distintas lenguas de España y explica alguna de sus características diferenciales comparando varios textos, reconociendo sus orígenes históricos y describiendo algunos de sus rasgos diferenciales. 6.2. Reconoce las variedades geográficas del castellano dentro y fuera de España.
Bloque 4. Educación literaria		
Plan lector Lectura libre, comprensión y valoración de obras procedentes de la literatura juvenil - clásica y actual- como fuente de placer, de enriquecimiento personal y de conocimiento de la cultura más próxima, reconociendo y explicando alguna de las obras de los autores más significativos, tanto españoles como extranjeros. Introducción a los géneros narrativos a través de los textos. Lectura comparada y comprensión de textos narrativos de intención	1. Leer y comprender de forma progresivamente autónoma obras literarias de la literatura infantil y juvenil universal cercanas a los propios gustos y aficiones, mostrando interés por la lectura. 2. Leer, comprender y comparar textos narrativos diversos de intención literaria, pertenecientes a todas las épocas, reconociendo los temas cercanos a la sensibilidad del alumnado. 3. Leer, comprender y	1.1. Elige, de forma progresivamente autónoma, sus lecturas personales, expresando sus gustos e intereses y creando su propio canon individual o de grupo al margen de propuestas establecidas. 1.2. Explica el contenido de las obras literarias leídas, comentando su tema y argumento, reconociendo la función de los personajes y expresando sus opiniones personales en relación al grado de interés de la obra y su valor estético. 2.1. Lee con expresividad textos narrativos de intención literaria, interpretando

literaria de todas las épocas (relatos épicos y caballerescos, relatos picarescos, relatos de misterio y terror, relatos fantásticos y relatos realistas,...) en los que se reconozcan temas cercanos a la sensibilidad del alumnado, observando y explicando la intención comunicativa del autor, las relaciones que se entablan entre la expresión de determinados sentimientos y valores y el contexto sociocultural en el que aparecen, la permanencia y la evolución de temas y formas y los vínculos con otras manifestaciones artísticas. Los personajes y su relación con el mundo que les rodea. El espacio y el tiempo de la narración. La voz narradora. Introducción al género lírico a través de los textos. Lectura comparada y comprensión de textos poéticos de todas las épocas, reconociendo temas cercanos a la sensibilidad del alumnado, la intención comunicativa del autor, las relaciones entre la expresión de determinados sentimientos y el contexto sociocultural en el que aparecen, así como la permanencia y la evolución de los temas y los vínculos con otras manifestaciones artísticas. La expresión de los sentimientos. Rasgos esenciales del lenguaje poético. Poesía y canción. Introducción al género dramático a través de los textos.	comparar textos líricos diversos, pertenecientes a todas las épocas, reconociendo los temas cercanos a la sensibilidad del alumnado, explicando la intención comunicativa del autor y relacionando los sentimientos y valores que el texto expresa con el contexto sociocultural en que se escribió. 4. Leer expresivamente y comprender textos teatrales diversos de intención literaria, pertenecientes a todas las épocas, reconociendo en ellos los temas cercanos a la sensibilidad del alumnado. 5. Redactar textos personales con intención literaria, partiendo de la imitación de relatos, poemas o textos teatrales tradicionales o actuales, respetando las características formales de cada género y con intención lúdica y creativa. 6. Consultar y citar adecuadamente fuentes variadas de información, para realizar un trabajo escolar, en soporte papel o digital, sobre un tema relacionado con la literatura, adoptando un punto de vista personal y utilizando algunos recursos de las tecnologías de la información. *Competencias de referencia en este bloque:*	adecuadamente las pausas, regulando la vocalización y utilizando el tono, volumen e intensidad apropiados al texto y a la intención comunicativa del autor, apoyándose con gestos o con cualquier otro elemento no verbal. 2.2. Comprende y compara textos narrativos diversos de intención literaria, pertenecientes a todas las épocas, reconociendo los temas cercanos a su propia sensibilidad, explicando la intención comunicativa del autor. 3.1. Lee con expresividad textos líricos, interpretando adecuadamente las pausas, regulando la vocalización y utilizando el tono, volumen e intensidad apropiados al texto y a la intención comunicativa del autor y apoyándose con gestos o con cualquier otro elemento no verbal. 3.2. Compara textos líricos de distintas épocas, identificando algunos temas y reconociendo algunos rasgos básicos de la evolución de los mismos a lo largo del tiempo. 4.1. Lee con expresividad textos teatrales, interpretando adecuadamente las pausas, regulando la vocalización y utilizando el tono, volumen e intensidad apropiados al texto y a la intención comunicativa del autor, apoyándose con gestos o con cualquier otro elemento no verbal. 4.2. Comprende y compara textos teatrales diversos, pertenecientes a todas las épocas, reconociendo los temas cercanos a su propia sensibilidad y explicando la intención comunicativa del autor.

Lectura expresiva, lectura comparada y comprensión de textos de género dramático de todas las épocas, -fragmentos de obras o piezas teatrales breves-, reconociendo temas cercanos a la sensibilidad del alumnado, observando y explicando la intención comunicativa del autor, la forma de expresión propia del lenguaje teatral, las relaciones entre la expresión de sentimientos y valores, así como el contexto sociocultural y la permanencia y evolución de los temas, formas y vínculos con otras manifestaciones artísticas. El texto dramático. La variedad de códigos -verbales y no verbales- que intervienen en la representación. Creación: Redacción de textos con intención literaria a imitación de relatos en prosa, microrrelatos, textos en verso, fragmentos dramáticos tradicionales o actuales, respetando las características formales de cada género y con intención lúdica y creativa. Consulta de fuentes de información variadas para la realización de trabajos escolares relacionados con la literatura y cita adecuada de las mismas.	*1o) Comunicación lingüística.* *3o) Competencia digital.* *4o) Aprender a aprender.* *6o) Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.* *7o) Conciencia y expresiones culturales.*	4.3. Relaciona la expresión dramática con otras manifestaciones artísticas, como el cómic, la música, la pintura, la fotografía, el cine, etc... 5.1. Redacta textos personales de intención literaria, tomando como modelos relatos en prosa, microrrelatos, textos en verso, fragmentos dramáticos tradicionales o actuales y respetando las características formales de cada género, con intención lúdica y creativa. 6.1. Consulta varias fuentes de información para desarrollar por escrito, con rigor, claridad y coherencia, un tema relacionado con la literatura, citándolas adecuadamente. 6.2. Aporta en sus trabajos escritos puntos de vista personales sobre los textos literarios, expresándose con rigor, claridad y coherencia. 6.3. Utiliza algunos recursos básicos de las Tecnologías de la Información y la Comunicación para la realización de sus trabajos escolares.
Bloque 5. El espacio humano: España y Europa		
España y Cantabria: la población, características generales; la organización territorial; la acción humana sobre el territorio; los problemas medioambientales,	1. Localizar los países del mundo en sus continentes y los países europeos y sus capitales.	1.1 Completa mapas mudos con la información de los países del mundo y europeos con sus capitales. 2.1 Distingue en un mapa

la contaminación; el desarrollo sostenible; los paisajes humanizados; las ciudades. Europa: la población, desequilibrios, dinámicas, movimientos migratorios y modelos demográficos; actividades y políticas económicas; desigualdades y desequilibrios; las ciudades, evolución, proceso de urbanización, la ciudad como ecosistema.	2. Conocer la organización territorial de España y de Cantabria. 3. Comentar la información en mapas del mundo sobre la densidad de población y las migraciones. 4. Analizar la población europea, en cuanto a su distribución, evolución, dinámica, migraciones y políticas de población. 5. Analizar las características de la población española y de Cantabria, su distribución, dinámica y evolución, así como los movimientos migratorios 6. Comprender el proceso de urbanización, sus pros y contras en Europa. 7. Señalar en un mapamundi las grandes áreas urbanas y realizar el comentario. 8. Reconocer las características de las ciudades españolas y las formas de ocupación del espacio urbano. *Competencias de referencia en este bloque:* *1o) Comunicación lingüística.* *2o) Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología.* *4o) Aprender a aprender.* *5o) Competencias*	político la distribución territorial de España: comunidades autónomas, capitales, provincias, islas, así como los distintos valles y comarcas de Cantabria. 3.1. Localiza en el mapa mundial los continentes y las áreas más densamente pobladas. 3.2. Explica el impacto de las oleadas migratorias en los países de origen y en los países de llegada. 4.1 Explica las características de la población europea. 4.2 Compara entre países la población europea según su distribución, evolución y dinámica. 5.1 Explica la pirámide de población de España y de las diferentes Comunidades Autónomas. 5.2 Analiza en distintos medios los movimientos migratorios en las últimas tres décadas en España y en Cantabria. 6.1 Distingue los diversos tipos de ciudades existentes en nuestro continente. 6.2 Resume elementos que diferencien lo urbano y lo rural en Europa. 8.1 Interpreta textos que expliquen las características de las ciudades de España, ayudándote de Internet o de medios de comunicación escrita.

	sociales y cívicas. *6o) Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.* *7o) Conciencia y expresiones culturales.*	
Bloque 6. La Historia: La Edad Media		
El mundo clásico, Roma: origen y etapas de la historia de Roma. La república y el imperio: organización política y expansión colonial por el Mediterráneo. El Cristianismo. La Península Ibérica: los pueblos prerromanos y la Hispania Romana. El proceso de romanización. La ciudad y el campo. El arte: arquitectura, escultura y pintura. La Edad Media. Concepto de Edad Media y sus subetapas: Alta, Plena y Baja Edad Media. La "caída" del Imperio Romano en Occidente: división política e invasiones germánicas. Los reinos germánicos y el Imperio Bizantino (Oriente). El feudalismo. El Islam y el proceso de unificación de los pueblos musulmanes. La Península Ibérica: la invasión musulmana (Al Ándalus) y los reinos cristianos. La Plena Edad Media en Europa (siglos XII y XIII). La evolución de los reinos cristianos y musulmanes. Emirato y Califato de Córdoba, Reinos de Castilla y de Aragón (conquista y repoblación). La expansión comercial europea y la	1. Caracterizar los rasgos principales de la sociedad, economía y cultura romanas. 2. Identificar y describir los rasgos característicos de obras de arte romano. 3. Establecer conexiones entre el pasado de la Hispania romana y el presente. 4. Describir la nueva situación económica, social y política de los reinos germánicos. 5. Caracterizar la Alta Edad Media en Europa reconociendo la dificultad de la falta de fuentes históricas en este período 6. Explicar la organización feudal y sus consecuencias. 7. Analizar la evolución de los reinos cristianos y musulmanes, en sus aspectos socio-económicos, políticos y culturales. 8. Entender el proceso de las conquistas y la repoblación de los reinos cristianos en la Península Ibérica y sus relaciones con Al-Ándalus.	1.1 Explica las características principales de la sociedad esclavista romana. 2.1 Describe monumentos arquitectónicos emblemáticos de Roma. 3.1 Reconoce las principales pervivencias y aportaciones de la cultura romana en la sociedad actual. 4.1 Compara las formas de vida (en diversos aspectos) del Imperio Romano con las de los reinos germánicos. 5.1. Utiliza las fuentes históricas y entiende los límites de lo que se puede escribir y saber sobre el pasado. 6.1. Caracteriza la sociedad feudal y las relaciones entre señores y campesinos. 7.1. Comprende los orígenes del Islam y su alcance posterior. 8.1. Explica la importancia de Al-Ándalus en la Edad Media. 8.2. Interpreta mapas que describen los procesos de conquista y repoblación cristianas en la Península Ibérica. 9.1. Explica la importancia del Camino de Santiago. 9.2. Describe características del arte románico, gótico e islámico. 10.1. Comprende el impacto de

recuperación de las ciudades. El arte románico, gótico e islámico. La Baja Edad Media en Europa (siglos XIV y XV). La crisis de la Baja Edad Media: la 'Peste Negra' y sus consecuencias. Al- Ándalus: los Reinos de Taifas. Reinos de Aragón y de Castilla.	9. Comprender las funciones diversas del arte en la Edad Media. 10. Entender el concepto de crisis y sus consecuencias económicas y sociales. *Competencias de referencia en este bloque:* *1o) Comunicación lingüística.* *5o) Competencias sociales y cívicas.* *7o) Conciencia y expresiones culturales.*	una crisis demográfica y económica en las sociedades medievales europeas.

4.1 EN CASO DE CONFINAMIENTO

Para llevar a cabo la selección de los contenidos se seguirán los siguientes criterios:

- Criterio epistemológico: consistente en la priorización de contenidos que se consideren imprescindibles para facilitar la adquisición de los contenidos del siguiente curso

- Criterio social: teniendo en cuenta que los contenidos son un medio para la consecución competencias, se seleccionarán aquellos contenidos que contribuyan a que el alumnos adquiera una mayor competencia y facilite la consecución de los objetivos generales de etapa.

- Criterio pedagógico: la selección de contenidos debe tener en cuenta el nuevo contexto de enseñanza aprendizaje, es decir, la metodología de enseñanza a distancia, la limitación de los recursos didácticos, la disponibilidad de medios telemáticos del alumnado, entre otras limitaciones.

5 TEMPORALIZACIÓN

La temporalización es orientativa y seguramente se modificará a lo largo del curso, ya que dependerá de los proyectos y del ritmo de aprendizaje de nuestros grupos. Además, como ya hemos comentado, debemos tener en cuenta los posibles

confinamientos de nuestro alumnado, dada la actual situación sanitaria. Todo esto quedará reflejado en la memoria final del curso.

Para facilitar el proceso de aprendizaje y el trabajo diario con los alumnos y alumnas, algunos de los contenidos, junto con sus criterios de evaluación y sus estándares de aprendizaje, serán agrupados en ámbitos de conocimiento. Esta agrupación tendrá afectos en la organización de las enseñanzas pero no así en las decisiones asociadas a la evaluación y promoción.

En la selección de contenidos y el establecimiento de los criterios de evaluación y los estándares de aprendizaje evaluables, se ha tenido en cuenta lo fijado en los bloques del currículo de las dos materias del ámbito sociolingüístico, ya que los alumnos y alumnas deben ser evaluados teniendo como referentes fundamental las competencias y los objetivos de la Educación Secundaria Obligatoria, así como los criterios de evaluación y los estándares de aprendizaje evaluables correspondientes a la etapa.

Primer Trimestre	**Segundo Trimestre**	**Tercer Trimestre**
Conocimientos lingüísticos y literarios • Gramática: elementos de comunicación, estructura de la palabra y categorías gramaticales. • Normas ortográficas (B/V, la H) y uso de la lengua castellana (los sinónimos y los antónimos). • Comunicación oral: cómo hablar en público. • Lectura comprensiva: uso de diccionarios, bibliotecas, TIC.	**Conocimientos lingüísticos y literarios** • Gramática: sintaxis (sintagmas). • Normas ortográficas (hiatos, diptongos, la puntuación y las tildes) y uso de la lengua castellana (polisemia). • Comunicación oral: el coloquio, la conferencia, monólogos, el debate la entrevista y el chiste. • Uso de la coherencia	**Conocimientos lingüísticos y literarios** • Gramática: sintaxis (complementos) • Normas ortográficas y uso de la lengua castellana. • Comunicación oral: las instrucciones, la descripción y la exposición. • Lectura comprensiva: relatos de terror, microrrelato, poesía y teatro. • Redacción de textos: esquemas, canciones y murales. • Realidad plurilingüe en

• Textos periodísticos: la noticia. • Tipos de Textos: • Redacción de textos: diario personal y las cartas.	y cohesión en la lengua. • Lectura comprensiva: novelas, leyendas, relatos policiales y fantásticos. • Redacción de textos: notas manuscritas y el resumen.	España.
El espacio humano y el mundo antiguo: • Estudio de la población con ejemplos prácticos. • Análisis del mundo urbano y rural. • Acción humana sobre el medio: paisajes humanizados.	**Historia: el mundo antiguo y la Edad Media** • El mundo clásico. Breve repaso por Grecia e Historia completa de Roma. • Romanización: Hispania prerromana y romana. • Edad Media (feudalismo): introducción, dificultad para definir, etapas...	**Historia: la Edad Media** • Alta Edad Media: reinos germánicos, el islam e Imperio Bizantino • Plena y Baja Edad Media europea. • El territorio peninsular: Al-Ándalus y reinos cristianos. • Arte de Roma, Románico, Gótico e Islámico.

6 EVALUACIÓN

6.1 PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN ORDINARIOS

El elemento más importante es la observación continua del trabajo en el aula, posibilitado por el bajo número de alumnos de estos grupos. La aportación de sugerencias, indicaciones... es un elemento esencial de una evaluación formativa o del proceso de aprendizaje.

Periódicamente, cada semana o cada quince días, se revisarán los cuadernos de trabajo y se comentará con cada alumno aquellos aspectos que se consideren más

pertinentes y puedan propiciar mejoras en lo sucesivo. Se realiza así un control que obliga a estos alumnos a llevar las cosas al día y permite prescribir tareas correctivas individuales cuando proceda. Este será un momento propicio para la autoevaluación y coevaluación, imprescindible para el éxito del programa.

Otro medio de control serán los productos resultantes de las tareas implicadas en los proyectos y su presentación el aula. Permiten una evaluación global muy valiosa aunque en lo que se realiza en equipo puede ser complicado asignar a cada una la parte que le corresponda en lo realmente trabajado. Para ello contamos con una serie de rúbricas que pueden ayudarnos en esta complicada tarea.

Se realizarán pruebas escritas u orales de aquellos aspectos que se hayan explicado y no entren de lleno en los proyectos realizados cuyos contenidos no tengan otra forma fehaciente de evaluación. En cualquier caso, estos exámenes 'tradicionales' serán siempre complementarios de otros sistemas. Se tendrán en cuenta en todo momento los estándares de aprendizaje.

De cada uno de los alumnos se llevará una hoja de registro personal (o varias si es preciso), en la que se anotarán las incidencias del curso, tareas encargadas y entregadas, progresos que se han realizado, entrevistas con los padres y cualquier otro dato que se considere relevante para la toma de decisiones que mejoren el proceso. Contaremos con diversas rúbricas para evaluar todo el proceso, la actitud y los productos finales.

A continuación, enumeramos los procedimientos e instrumentos que habremos de emplear para evaluar el proceso de aprendizaje:

Observación sistemática	**Analizar las producciones de los alumnos**
Observación constante del trabajo en casa y en el aula. Revisión de los cuadernos de clase. Registro anecdótico personal para cada uno de los alumnos.	Cuaderno de clase. Resúmenes. Actividades en clase (problemas, ejercicios, respuestas a preguntas, etc.) Producciones escritas y orales. Actividades relacionadas con las lecturas. Trabajos monográficos

Evaluar las exposiciones orales de los alumnos Debates. Puestas en común. Diálogos. Entrevistas.	**Realizar pruebas específicas** Objetivas. Exposición de un tema, en grupo o individualmente. Resolución de ejercicios. Autoevaluación. Coevaluación.

6.2 EN CASO DE CONFINAMIENTO

En la evaluación se utilizarán los siguientes instrumentos:

EVIDENCIAS/INDICADORES	**TÉCNICA e Instrumentos de evaluación**
El alumno contesta a los mensajes y requerimientos de la docente de forma más o menos fluida o habitual, siempre y cuando se haya constatado que el alumno posee los medios para ello.	Observación: correos recibidos, llamadas, videoconferencias etc. Cualquier instrumento que ayude a evidenciarlo (herramientas de educantabria)
Entrega los trabajos dentro de los plazos establecidos y pactados con ellos, teniendo en cuenta la situación personal y familiar de cada uno de ellos.	Observación; calendario, cronología.
Lleva a cabo tareas de reflexión del estilo de la autoevaluación o el diario de aprendizaje en los que evidencia su proceso de aprendizaje.	Diarios: listas de cotejo, rúbricas, actividades de autoevaluación.
Realiza las diferentes tareas trabajos y/o proyectos propuestos (pueden ser cuestionarios, actividades de relacionar, escritura, resúmenes, presentaciones, mapas mentales, escritura creativa, mapas, análisis de textos etc).	Ejercicios prácticos: entrega y/o envío de los trabajos. Producciones del alumnado.
Las tareas son originales, de una cualidad adecuada y no son plagios.	Entrega y/o envío de los trabajos: se pueden comparar con las de otros compañeros-as o de la red.

Realiza las diversas tareas para trabajar la expresión oral propuestas	Grabaciones sonoras enviadas por el alumnado.
Realiza y presenta las tareas de expresión escrita (ya sean trabajos, actividades, resúmenes etc.) con orden y claridad.	Observación de la tarea: revisión de las tareas y ejercicios prácticos.

7 CRITERIOS DE EVALUACIÓN

7.1 ORDINARIOS

LENGUA

1. Comprender, interpretar y valorar textos orales propios del ámbito personal y familiar, ámbito escolar y ámbito social, captando su sentido global, identificando la información relevante, y valorando algunos aspectos de su forma y su contenido.
2. Comprender el sentido global y la intención comunicativa de los debates; identificar, interpretar y valorar las posturas divergentes y asumir las normas básicas que regulan los debates: reglas de interacción, intervención y cortesía.
3. Aprender a hablar en público, en situaciones formales o informales, de forma individual o en grupo.
4. Comprender y asumir la importancia de respetar las normas básicas que regulan los debates escolares para manifestar opiniones propias y respetar opiniones ajenas y la necesidad de regular tiempos y atender a las instrucciones del moderador.
5. Aplicar estrategias de lectura para la comprensión e interpretación de textos escritos.
6. Leer, comprender, interpretar y valorar textos escritos propios del ámbito personal y familiar, ámbito escolar y ámbito social, captando su sentido global, identificando la información relevante, extrayendo informaciones concretas, realizando inferencias, determinando la actitud del hablante y valorando algunos aspectos de su forma y su contenido.
7. Manifestar una actitud crítica ante la lectura de cualquier tipo de textos u obras literarias, a través de una lectura reflexiva que permita identificar posturas de acuerdo o desacuerdo, respetando en todo momento las opiniones de los demás.

8. Aplicar las estrategias necesarias para producir textos adecuados, coherentes y cohesionados: planificando, textualizando, revisando, reescribiendo e integrando la reflexión ortográfica y gramatical en la práctica y uso de la escritura.
9. Escribir textos en relación con el ámbito de uso; ámbito personal y familiar, ámbito escolar y ámbito social; así como en relación con la finalidad que persiguen: narraciones, descripciones e instrucciones de la vida cotidiana, siguiendo modelos y aplicando las estrategias necesarias para planificar, textualizar, revisar y reescribir.
10. Valorar la importancia de la escritura como herramienta de adquisición de los aprendizajes y como estímulo del desarrollo personal.
11. Aplicar los conocimientos sobre la lengua para resolver problemas de comprensión de textos orales y escritos y para la composición y revisión, progresivamente autónoma, de los textos propios y ajenos, utilizando la terminología gramatical necesaria para la explicación de los diversos usos de la lengua.
12. Manejar con precisión los diccionarios de la lengua española y reconocer las abreviaturas utilizadas, seleccionando entre las diferentes acepciones de una palabra, la más apropiada para su uso.
13. Utilizar con corrección las normas que regulan la ortografía en los textos escritos, ajustando progresivamente su producción en situaciones reales de comunicación escrita a las convenciones establecidas.
14. Reconocer en el sustantivo la palabra nuclear del grupo nominal, identificando todas palabras que lo integran.
15. Establecer los límites de las oraciones en un texto para reconocer e identificar el sujeto y el predicado, explicando las distintas formas de manifestación del sujeto dentro de la oración: el sujeto agente y el sujeto paciente, reconociendo la ausencia de sujeto en otras.
16. Reconocer la realidad plurilingüe de España, valorándola como una riqueza de nuestro patrimonio histórico y cultural.
17. Leer y comprender de forma progresivamente autónoma obras literarias de la literatura infantil y juvenil universal cercanas a los propios gustos y aficiones, mostrando interés por la lectura.

18. Leer, comprender y comparar textos narrativos diversos de intención literaria, pertenecientes a todas las épocas, reconociendo los temas cercanos a la sensibilidad del alumnado.
19. Leer, comprender y comparar textos líricos diversos, pertenecientes a todas las épocas, reconociendo los temas cercanos a la sensibilidad del alumnado, explicando la intención comunicativa del autor y relacionando los sentimientos y valores que el texto expresa con el contexto sociocultural en que se escribió.
20. Leer expresivamente y comprender textos teatrales diversos de intención literaria, pertenecientes a todas las épocas, reconociendo en ellos los temas cercanos a la sensibilidad del alumnado.
21. Redactar textos personales con intención literaria, partiendo de la imitación de relatos, poemas o textos teatrales tradicionales o actuales, respetando las características formales de cada género y con intención lúdica y creativa.
22. Consultar y citar adecuadamente fuentes variadas de información, para realizar un trabajo escolar, en soporte papel o digital, sobre un tema relacionado con la literatura, adoptando un punto de vista personal y utilizando algunos recursos de las tecnologías de la información.

GEOGRAFÍA E HISTORIA

1. Localizar los países del mundo en sus continentes y los países europeos y sus capitales.
2. Conocer la organización territorial de España y de Cantabria.
3. Comentar la información en mapas del mundo sobre la densidad de población y las migraciones.
4. Analizar la población europea, en cuanto a su distribución, evolución, dinámica, migraciones y políticas de población.
5. Analizar las características de la población española y de Cantabria, su distribución, dinámica y evolución, así como los movimientos migratorios
6. Comprender el proceso de urbanización, sus pros y contras en Europa.
7. Señalar en un mapamundi las grandes áreas urbanas y realizar el comentario.
8. Reconocer las características de las ciudades españolas y las formas de ocupación del espacio urbano.
9. Caracterizar los rasgos principales de la sociedad, economía y cultura romana.
10. Identificar y describir los rasgos característicos de obras de arte romano.

11. Establecer conexiones entre el pasado de la Hispania romana y el presente.
12. Describir la nueva situación económica, social y política de los reinos germánicos.
13. Caracterizar la Alta Edad Media en Europa reconociendo la dificultad de la falta de fuentes históricas en este período.
14. Explicar la organización feudal y sus consecuencias.
15. Analizar la evolución de los reinos cristianos y musulmanes, en sus aspectos socio- económicos, políticos y culturales.
16. Entender el proceso de las conquistas y la repoblación de los reinos cristianos en la Península Ibérica y sus relaciones con Al- Ándalus.
17. Comprender las funciones diversas del arte en la Edad Media.
18. Entender el concepto de crisis y sus consecuencias económicas y sociales.

7.2 EN CASO DE CONFINAMIENTO

En el caso de la suspensión de las clases presenciales, deberemos aplicar lo siguiente:

- La acentuación de aspectos básicos que aseguran la adquisición de competencias y objetivos de la etapa.
- La supresión de aquellos aspectos cuya adquisición sea factible en los cursos inmediatos.
- La consolidación de los aprendizajes, conocimientos y destrezas más significativas que aseguren el progreso del alumnado en cursos posteriores.
- La priorización de contenidos menos complejos y que requieran un menor grado de intervención por parte del docente.

8 CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

8.1 ORDINARIOS

- Pruebas escritas y/o orales……..…. 50 %
- Cuaderno personal a modo de portafolio y trabajo diario…….15%
- Trabajos entregables…… 20 %
- Actitud mantenida: preguntas diarias, comportamiento, asistencia, interés, esfuerzo, participación en grupo……15 %

Del mismo modo, se establece una cuota ortográfica que será aplicable a todas las correcciones realizadas por el profesor: -0,10 por cada grafía escrita de manera incorrecta y -0,10 por cada tres tildes, hasta un máximo de 1 punto.

8.2 EN CASO DE CONFINAMIENTO

A la hora de calificar, se tendría en cuenta los estándares de aprendizaje que el alumnado debe superar, recogidos en diferentes categorías y sus diferentes niveles de desempeño.

9 EVALUACIÓN ORDINARIA

La evaluación de los alumnos que cursen un Programa de mejora del aprendizaje y del rendimiento, se llevará a cabo teniendo en cuenta los diferentes elementos del currículo. Los criterios de evaluación y los estándares de aprendizaje evaluables para cada uno de los ámbitos y materias incluidos en el programa serán el referente fundamental para valorar el grado de desarrollo de los objetivos y el grado de adquisición de las competencias. Para ello, se tendrán en cuenta los criterios de calificación analizados en el apartado anterior.

La evaluación final ordinaria del ámbito sociolingüístico será el resultado obtenido por la valoración del alumnado a lo largo del curso. La evaluación ordinaria de los ámbitos serán diferenciadas por áreas, es decir, Lengua y Literatura Castellana y Geografía e Historia. Si durante la evaluación ordinaria se ha superado una de las áreas la nota se mantendrá para la evaluación extraordinaria.

10 EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA

El alumno que en la evaluación final ordinaria no haya obtenido una calificación positiva en alguno de los ámbitos o materias tendrá derecho a realizar una prueba extraordinaria. La superación de la prueba extraordinaria supondrá la superación de la materia o ámbito correspondiente.

Las pruebas extraordinarias de los ámbitos serán diferenciadas por áreas (Lengua y Literatura Castellana y Geografía e Historia) y los alumnos sólo deberán presentarse a aquellas áreas que no hayan superado durante la evaluación ordinaria. A partir de los resultados obtenidos en la evaluación ordinaria, se elaborarán y trabajarán con los alumnos actividades de refuerzo y recuperación que les permitan superar las

materias del ámbito, tanto de este curso como del curso anterior, pendientes de superación. Dichas actividades de refuerzo y recuperación, supondrán el 30% de la nota final mientras que la prueba será el 70% restante.

11 RECUPERACIÓN DE PENDIENTES

La programación de cada una de las materias y ámbitos que componen el Programa de mejora del aprendizaje y del rendimiento tendrá la consideración de programa de refuerzo al que se refiere el artículo 22, apartado 3, del Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre. En consecuencia, la superación de un ámbito del Programa tendrá como efecto la superación del ámbito pendiente con la misma denominación y, en su caso, de la materia o materias pendientes que en él se integran, cursadas con anterioridad a la incorporación del alumno al Programa.

12 RECURSOS MATERIALES

Al alumnado no se le ha exigido libros de texto para el Ámbito Sociolingüístico. Para abordar la materia de estudio del ámbito, será el/la profesor/a la que elaborará y llevará el material básico.

Material general y bibliografía

- Exposiciones en power point.
- Materiales de papel.
- Materiales de la Red: proyectos.
- Biblioteca del Centro.
- Diccionarios.
- Atlas Geográficos e Históricos.
- Enciclopedias.
- Diferentes novelas, libros de poesía y obras de teatro, atendiendo al período literario que abordemos.
- Cuaderno de clase.
- Internet.
- Periódicos y revistas.
- Vídeos.

- Proyección de películas y cortos.
- Audios.

El alumnado deberá traer a clase:

- Un estuche con bolígrafos negros y azules, un lápiz, goma de borrar, típex, tijeras, pegamento y pinturas.
- Un cuaderno o cartapacio con hojas para la materia de Lengua y literatura.
- Un cuaderno o cartapacio con hojas para la materia de Geografía e Historia.

13 CONTRIBUCIÓN AL PLAN LECTOR

Se proponen las siguientes lecturas, que pueden sufrir alguna modificación durante el curso:

- *Malditos 16* de Nando López
- *Manolito gafotas* de Elvira Lindo
- *El reino de las tres lunas* de Fernando J. López.
- *Nadie nos oye* de Fernando J.López editorial Loqueleo.
- Diversas antologías literarias preparadas por el departamento.

14 MANEJO DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN (TIC)

Desenvolverse en el uso de las nuevas tecnologías se muestra hoy como herramienta necesaria y fundamental en nuestra sociedad. Así se refleja además en la consideración que al respecto dedica el decreto de currículo. En todo caso, a nivel de aula vamos a establecer para las asignaturas del ámbito sociolingüístico, Lengua y Literatura y Geografía e Historia, dos líneas básicas de trabajo sin perjuicio de otras muchas que pudieran seguirse y que en todo caso dependerían de las posibilidades del Centro; proponemos:

- La utilización de Internet como herramienta básica principalmente destinada a los trabajos de ampliación de contenidos e investigación de los temas a tratar. Prácticamente en todas las Unidades se reseñan direcciones de Internet en las que los alumnos podrán encontrar y ampliar la información pertinente relacionada con las mismas, y sobre la

que habrán de trabajar siguiendo determinados protocolos. En otros casos, deberán ser ellos quienes busquen, con objeto de que aprendan a discriminar la información y a tratarla de manera crítica.

- El uso del ordenador, el proyector y los carros de ordenadores.

15 EVALUACIÓN DEL PROCESO DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE

El departamento realizará una evaluación continua de las programaciones didácticas, con la finalidad de adaptar las mismas a la evolución del proceso de enseñanza aprendizaje en el momento del curso en que sea necesario. Las revisiones que se vayan produciendo deberán ser aprobadas por el departamento. La evaluación de las programaciones didácticas deberá incluir, al menos, referencias a la organización y distribución de los contenidos y criterios de evaluación en cada uno de los cursos, a los enfoques didácticos y metodológicos utilizados, a los materiales y recursos empleados, a los procedimientos e instrumentos de evaluación desarrollados y a las medidas de atención a la diversidad implantadas. Las conclusiones de la evaluación de los procesos de enseñanza y de la práctica docente, así como los resultados de la evaluación del proyecto curricular y de las programaciones didácticas se incluirán en la memoria final del curso y servirán como base para la revisión de dichos documentos en la programación general anual del curso siguiente.

El profesor dedicará un tiempo para reflexionar, y compartir estas reflexiones con el profesorado del departamento y, en algunas aspectos, con el alumnado, acerca de:

- Valoración de en qué medida la Programación incorpora las mejoras de la Memoria del curso anterior.
- Valoración del grado de funcionalidad de la Programación como herramienta de consulta y apoyo a la actividad docente.
- En qué medida las programaciones son fruto de la discusión y el consenso entre los profesores.
- Valoración del grado de coherencia y adecuación de los objetivos generales del área con respecto a los objetivos generales de la etapa.
- Valoración de la suficiencia del tiempo empleado para desarrollar las unidades de trabajo marcadas en las programaciones y en qué medida la programación secuencia adecuadamente los contenidos a lo largo del curso.

- En qué medida el profesor prevé los procedimientos para ayudar a los alumnos a superar las dificultades durante el proceso de enseñanza – aprendizaje.
- En qué medida las actividades programadas favorecen el desarrollo de distintos estilos de aprendizaje.
- En qué medida la metodología propuesta favorece la creatividad en los alumnos.
- En qué medida las actividades diseñadas tienen en cuenta los intereses y motivaciones de los alumnos.
- Valoración del grado de cumplimiento de los criterios de calificación establecidos en la programación didáctica.
- En qué medida se utilizan diferentes fuentes a la hora de confeccionar las actividades o materiales de elaboración propia.
- En qué medida se valora el trabajo que desarrolla el alumno en el aula y en casa.
- En qué medida se utilizan distintos espacios (salidas, aulas audiovisuales, aulas de informática…) para el desarrollo de las distintas actividades.
- En qué medida la programación didáctica define los procedimientos de evaluación y los criterios de calificación.
- Valoración de la adecuación y coherencia de las preguntas realizadas en las pruebas, a los alumnos, con los contenidos y explicaciones dados.
- Valoración de en qué medida el procedimiento de corrección resulta útil para la identificación inmediata de los errores.
- Valoración del grado de suficiencia y eficacia de las sesiones de evaluación.
- En qué medida atendemos las reclamaciones de los alumnos respecto a las calificaciones.

16 EVALUACIÓN DE NUESTRA PROPIA PRÁCTICA DOCENTE

- **INDICADORES DE LOGRO**: para la evaluación final del proceso.

INDICADORES	SI	NO
✓ Cumplimiento de la programación didáctica establecida para este grupo.		
✓ Cumplimiento de los criterios de evaluación y estándares de aprendizaje establecidos como básicos o mínimos para el alumnado.		
✓ Cumplimiento de los criterios de calificación establecidos en la programación didáctica.		
✓ Los resultados académicos obtenidos por los alumnos son satisfactorios (más del 85% del alumnado supera dicho ámbito entre la prueba ordinaria y extraordinaria).		
✓ La mayoría de los materiales y recursos didácticos utilizados son adecuados y suficientes para que el alumnado consiga el logro de los objetivos propuestos.		
✓ La distribución de espacios y tiempos está bien planificada y casi siempre facilita la tarea docente y el logro de los objetivos.		
✓ La mayoría de las medidas de atención a la diversidad son adecuadas y responden a las necesidades reales de los alumnos.		
✓ Las estrategias metodológicas han contribuido a la mejora del clima de aula y de centro, influyendo positivamente en los resultados de los alumnos.		